

**Gobierno del Estado de Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**LICITACION PÚBLICA REGIONAL**  
**No. OM-ISSSTECALI-116-2018**  
**“Suministro de uniformes para personal de áreas médicas y administrativas del**  
**ISSSTECALI”**

---

**Junta de Aclaraciones**

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-ISSSTECALI-116-2018**, correspondiente a la contratación del “Suministro de uniformes para personal de áreas médicas y administrativas del ISSSTECALI”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas del día 29 de junio de 2018**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No.116, Publicada en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasc, el día 22 de junio de 2018, así mismo que en fecha 26 de junio del presente, venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes 3 (tres) cuestionarios sobre dichas bases.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de

dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, no se recibió cuestionario alguno.

Acto seguido se dio lectura a las respuestas a las preguntas recibidas, con lo que se integro el anexo 1 de esta acta.

Y no habiendo otro asunto que tratar, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, así como los licitantes asistentes, quienes reciben copia de la misma para efectos de su notificación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**RUTILO PÉREZ FLORES**

Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno  
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

**"ORGANO SOLICITANTE"**

**GABRIELA LILIA ORTIZ TAPIA**  
En representación del ISSSTECALI

**"CONTRALORIA INTERNA"**

**CECILIA TIZNADO WYNANTS**

En representación de la Secretaria de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental

**"OFICIALIA MAYOR"**

**CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON**  
Dirección de Adquisiciones

**LICITANTES**

Empresa: *Uniformes Julian S.A. de C.V.*

Representante: *Manuel Hons Hdz*

Firma

*G*

**Gobierno del Estado de Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**Licitación Pública Regional**  
**OM-ISSSTECALI-116-2018**  
**ANEXO 1**

Notas aclaratorias y respuesta a cuestionarios recibidos de acuerdo al **punto 5.1** de las bases de Licitación Pública Regional No. OM-ISSSTECALI-116-2018 respecto a la contratación del "Suministro de uniformes para personal de áreas médicas y administrativas del ISSSTECALI".

**NOTAS ACLARATORIAS**

**ACLARACIÓN NO.1:**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE MODIFICA UNICAMENTE EL PRIMER PARRAFO DE LA PARTIDA 3 "PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, EN RELACIÓN AL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN II, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LO SIGUIENTE:

**CHALECO TIPO SASTRE VERANO.-** Chaleco de escote en "V", cruce sencillo **con tres botones**, corte princesa hasta la base y bolsillos de cartera hacia arriba al frente. Espalda con corte central, corte princesa y cinto simulado al centro y forrado.

Para quedar de la siguiente manera:

**CHALECO TIPO SASTRE VERANO.-** Chaleco de escote en "V", cruce sencillo **con cuatro botones**, corte princesa hasta la base y bolsillos de cartera hacia arriba al frente. Espalda con corte central, corte princesa y cinto simulado al centro y forrado.

Descripción grafica uniforme personal administrativo femenino (partida 3)  
Chaleco tipo sastre: Se anexa descripción gráfica

**PREGUNTAS RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA**

**UNIFORMES JULIAN S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1**

**PUNTO 1.2 LUGAR DE ENTREGA Y CARACTERÍSTICAS DE LA ENTREGA.**

DICE: "...EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDA DE LUNES A VIERNES EN LOS HORARIOS DE LABORES DE CADA CENTRO DE TRABAJO"

ESTO QUIERE DECIR QUE EN EL CASO DE LOS HOSPITALES QUE HAY TURNOS DE TRABAJO LOS DIA SÁBADO Y DOMINGO NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS A ENTREGAR LOS UNIFORMES EL DIA VIERNES AL ADMINISTRADOR, ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS O DIRECTAMENTE CON EL TRABAJADOR EN CASO DE QUE ASISTA A RECIBIRLO PERSONALMENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**RESPUESTA: EN EFECTO, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**PREGUNTA NO.- 2**

**PUNTO 1.3 PLAZO DE ENTREGAS.**

DICE: "...LOS "LICITANTE(S)" GANADORES, TENDRÁN 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES PARA LA VERIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS,..."

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE TENEMOS QUE VERIFICAR Y RECTIFICAR LAS TALLAS DE CASI 5 MIL PRENDAS QUE ESTÁN DISTRIBUIDAS EN 41 OFICINAS O UNIDADES MÉDICAS UBICADAS EN 23 DIRECCIONES DIFERENTES EN 12 LOCALIDADES DEL ESTADO COMO LO SON MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA, TECATE, PLAYAS DE ROSARITO, POB. BENITO

JUÁREZ, ESTACIÓN COAHUILA, EJIDO NUEVO LEON, GUADALUPE VICTORIA, SAN FELIPE, SAN QUINTÍN Y VICENTE GUERRERO, HACE QUE 10 DÍAS SEAN INSUFICIENTES PARA RECORRER TODO EL ESTADO Y MÁS TOMANDO EN CUENTA QUE HAY UNIDADES MÉDICAS QUE TIENEN TRES TURNOS DIARIOS Y CAMBIOS DE PERSONAL CADA FIN DE SEMANA QUE HACEN QUE SE REQUIERA IR DOS Y HASTA TRES VECES AL MISMO LUGAR, ESTO SIN TOMAR EN CUENTA EL TIEMPO DE TRASLADO DEL PERSONAL QUE TIENE QUE ESTAR EN CADA LUGAR PARA REALIZAR LA VALIDACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE TALLAS.

ES POR ESTE MOTIVO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE AMPLÍE EL PLAZO DE VERIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL FALLO DE LA LICITACIÓN.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLICITUD?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.**

#### **PREGUNTA NO.- 3**

##### **PUNTO 1.3 PLAZO DE ENTREGAS.**

DICE: "...Y VENCIDO ESTE TÉRMINO, INICIA EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, EL CUAL SERÁ DE 45 (CUARENTA Y CINCO) DÍAS NATURALES."

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE AMPLÍE EN PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A 65 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA LÍMITE PARA LA VALIDACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE TALLAS, ESTO DEBIDO A QUE LAS PRENDAS TIENEN QUE PASAR POR LA FABRICACIÓN, BORDADO, ARMADO EN PAQUETES INDIVIDUALES Y LA DISTRIBUCIÓN A TODO EL ESTADO Y 45 DÍAS ES UN TIEMPO INSUFICIENTE PARA LOGRAR ENTREGAR A TIEMPO.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLICITUD?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN**

#### **PREGUNTA NO.- 4**

##### **PUNTO 1.3 PLAZO DE ENTREGAS.**

DICE: "...LOS "LICITANTE(S)" GANADORES, TENDRÁN 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES PARA LA VERIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS,..."

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL ISSSTECALI NOS ENTREGUE EN EL ACTO DE FALLO UN CALENDARIO PARA REALIZAR EL RECORRIDO DE VALIDACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE TALLAS Y QUE ESE CALENDARIO CONTEMPLA UN PLAZO DE TRES (3) DÍAS PARA PREPARAR Y ORGANIZAR LA CORRIDA DE TALLAS Y QUE NO INICIE AL DIA SIGUIENTE DEL FALLO, TAL COMO SE HA VENIDO REALIZANDO EN AÑOS ANTERIORES.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLICITUD?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS; SIN EMBARGO EL PLAZO PARA TOMA DE MEDIDAS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DIA HÁBIL SIGUIENTE EN QUE LE SEA PROPORCIONADO POR EL ISSSTECALI EL CALENDARIO A QUE HACE REFERENCIA.**

#### **PREGUNTA NO.- 5**

¿CUÁL SERÁ EL TIEMPO DE PAGO REAL DE LAS FACTURAS UNA VEZ ENTREGADOS TODOS LOS BIENES?

**RESPUESTA: 30 DÍAS.**

#### **PREGUNTA NO.- 6**

##### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTIDA 1 Y 2**

ENTENDEMOS QUE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DESCRITA EN LAS BASES ES LO MÍNIMO QUE SE DEBE CUMPLIR, POR LO QUE AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES A ESA DESCRIPCIÓN SERÁN ACEPTADAS PERO NO DETERMINANTES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS Y ACEPTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO SE ACLARA QUE ESTO CON LA CONDICIONANTE QUE SE CUMPLA CABALMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS EN BASES Y NO SE SUSTITUYAN ESTAS.**

#### **PREGUNTA NO.- 7**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTIDA 1.- FILIPINA PARA MÉDICO Y FARMACIA MASCULINO: FILIPINA PARA CABALLERO MANGA CORTA, EN COLOR BLANCO, TELA 65/35 POLIÉSTER/ALGODÓN, PESO DE TELA 4 ONZAS, TRATADO PARA SOLTAR LAS MANCHAS FÁCILMENTE, LARGO HASTA LA CADERA, ZIPPER REFORZADO AL FRENTE DENTADO DE PLÁSTICO, UNA PEQUEÑA ABERTURA EN LA PARTE POSTERIOR, 1 BOLSA AL LADO SUPERIOR IZQUIERDO CON SEPARADOR PARA LÁPIZ OPCIONAL, Y 2 BOLSAS DEBAJO DE PARCHE; BORDADO "BASTÓN DE ESCULAPIO" EN BOLSA SUPERIOR IZQUIERDA, COLOR PANTONE MATCHING SYSTEM: PANTONE 2945 C Y PANTONE COOL GRAY 9. MEDIDAS 3 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 7**

CENTÍMETROS DE ALTO; Y LOGOTIPO OFICIAL "ISSSTECALI", EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, MEDIDAS 7.5 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 2.1 CENTÍMETROS DE ALTO, EN COLORES OFICIALES.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE LA CARACTERÍSTICA DE LA PEQUEÑA ABERTURA EN LA PARTE POSTERIOR SE ESTABLEZCA COMO OPCIONAL, DEBIDO A QUE DE LÍNEA NO SE FABRICA ASÍ Y NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DE LA PRENDA.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLICITUD?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN BASES DE LICITACIÓN, OBSERVANDO Y CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN II DEL CITADO DOCUMENTO.**

**PREGUNTA NO.- 8**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1.- FILIPINA PARA MÉDICO Y FARMACIA FEMENINO:**

FILIPINA PARA DAMA MANGA CORTA, EN COLOR BLANCO, TELA 65/35 POLIÉSTER/ALGODÓN, PESO DE TELA 4 ONZAS, TRATADO PARA SOLTAR LAS MANCHAS FÁCILMENTE, LARGO HASTA LA CADERA, CINTO EN LA PARTE DE ATRÁS, ZIPPER REFORZADO AL FRENTE DENTADO DE PLÁSTICO Y UNA PEQUEÑA ABERTURA EN LA PARTE POSTERIOR, 2 BOLSAS ABAJO OCULTAS O DE PARCHÉ; BORDADO "BASTÓN DE ESCULAPIO" EN BOLSA SUPERIOR IZQUIERDA, COLOR PANTONE MATCHING SYSTEM: PANTONE 2945 C Y PANTONE COOL GRAY 9, MEDIDAS 3 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 7 CENTÍMETROS DE ALTO; Y LOGOTIPO OFICIAL "ISSSTECALI", EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, MEDIDAS 7.5 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 2.1 CENTÍMETROS DE ALTO, EN COLORES OFICIALES.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE LA CARACTERÍSTICA DE LA PEQUEÑA ABERTURA EN LA PARTE POSTERIOR SE ESTABLEZCA COMO OPCIONAL, DEBIDO A QUE DEBIDO A QUE DE LÍNEA NO SE FABRICA ASÍ Y NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DE LA PRENDA.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLICITUD?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN BASES DE LICITACIÓN, OBSERVANDO Y CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN II DEL CITADO DOCUMENTO.**

**PREGUNTA NO.- 9**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1.- FILIPINA PARA MÉDICO Y FARMACIA FEMENINO:**

PARA LA FILIPINA PARA MÉDICO Y FARMACIA FEMENINO NO ESTABLECE COMO CARACTERÍSTICA LA BOLSA DE PARCHÉ EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, SIN EMBARGO SOLICITA EL BORDADO DE BASTÓN DE ESCULAPIO EN BOLSA SUPERIOR IZQUIERDA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE SE OFERTE LA FILIPINA PARA MÉDICO Y FARMACIA FEMENINO SIN LA BOLSA DE PARCHÉ EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, CON EL BORDADO DE BASTÓN DE ESCULAPIO EN DICHA POSICIÓN?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN BASES DE LICITACIÓN, OBSERVANDO Y CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN II DEL CITADO DOCUMENTO.**

**PREGUNTA NO.- 10**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1.- FILIPINA PARA ENFERMERÍA MASCULINO:**

FILIPINA PARA CABALLERO MANGA CORTA, EN COLOR BLANCO, TELA 65/35 POLIÉSTER/ALGODÓN, PESO DE TELA 4 ONZAS, TRATADO PARA SOLTAR LAS MANCHAS FÁCILMENTE, LARGO HASTA LA CADERA, ZIPPER REFORZADO AL FRENTE DENTADO DE PLÁSTICO, UNA PEQUEÑA ABERTURA EN LA PARTE POSTERIOR, 1 BOLSA AL LADO SUPERIOR IZQUIERDO CON SEPARADOR PARA LÁPIZ OPCIONAL, Y 2 BOLSAS DEBAJO DE PARCHÉ; BORDADO LOGOTIPO OFICIAL "ISSSTECALI", EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, MEDIDAS 7.5 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 2.1 CENTÍMETROS DE ALTO, EN COLORES OFICIALES.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE LA CARACTERÍSTICA DE LA PEQUEÑA ABERTURA EN LA PARTE POSTERIOR SE ESTABLEZCA COMO OPCIONAL, DEBIDO A QUE DE LÍNEA NO SE FABRICA ASÍ Y NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DE LA PRENDA.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLICITUD?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN BASES DE LICITACIÓN, OBSERVANDO Y CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN II DEL CITADO DOCUMENTO.**

**PREGUNTA NO.- 11**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1.- CALZADO PARA ENFERMERÍA MASCULINO:**

ACEPTA LA CONVOCANTE QUE SE OFERTE CALZADO PARA ENFERMERÍA MASCULINO SIN ORIFICIOS LATERALES, ESTO DEBIDO A QUE DE LÍNEA EL CALZADO MASCULINO NO SE FABRICA CON ÉSTOS ORIFICIOS QUE SOLAMENTE SE PRESENTAN EN EL CALZADO DE ENFERMERÍA FEMENINO. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: SE ACEPTA. SERÁ OPCIONAL QUE CUENTE O NO CON LOS ORIFICIOS QUE SEÑALA RESPECTO DEL ZAPATO MASCULINO.

**PREGUNTA NO.- 12**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1.- FILIPINA PARA ENFERMERIA FEMENINO:**

FILIPINA PARA DAMA MANGA CORTA, EN COLOR BLANCO, TELA 65/35 POLIÉSTER/ALGODÓN, PESO DE TELA 4 ONZAS, TRATADO PARA SOLTAR MANCHAS FÁCILMENTE, LARGO HASTA LA CADERA, **CINTO AJUSTABLE EN LA PARTE POSTERIOR**, ZIPPER REFORZADO AL FRENTE DENTADO DE PLÁSTICO Y UNA PEQUEÑA ABERTURA Y EN LA PARTE POSTERIOR OPCIONAL, 2 BOLSAS DELANTERAS; BORDADO LOGOTIPO OFICIAL "ISSSTECALI", EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, MEDIDAS 7.5 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 2.1 CENTÍMETROS DE ALTO, EN COLORES OFICIALES.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE LA CARACTERÍSTICA DEL CINTO AJUSTABLE EN LA PARTE POSTERIOR SE ESTABLEZCA COMO OPCIONAL, DEBIDO A QUE DE LÍNEA NO SE FABRICA ASÍ Y NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DE LA PRENDA.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN BASES DE LICITACIÓN, OBSERVANDO Y CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN II DEL CITADO DOCUMENTO.

**PREGUNTA NO.- 13**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1.- BATA CON PUÑO PARA LABORATORIO FEMENINO:**

BATA LARGA PARA DAMA, SIN HOMBRERAS Y SIN PLIEGUES EN LOS HOMBROS, 4 DEDOS ARRIBA DE LA RODILLA, TELA 65/35 POLIÉSTER/ALGODÓN, PESO DE TELA 4 ONZAS, TRATADO PARA SOLTAR LAS MANCHAS FÁCILMENTE, COLOR BLANCO, MANGA LARGA CON PUÑO ELÁSTICO, BOTONES AL FRENTE LADO IZQUIERDO; 1 BOLSA SUPERIOR IZQUIERDA CON SEPARADOR PARA LÁPIZ, Y 2 BOLSAS DEBAJO DE PARCHE; CINTO ATRÁS, **ABERTURAS A LOS LADOS PARA ACCESO A LAS BOLSAS DEL PANTALÓN**, DOBLE TELA EN EL CUELLO, BORDADO LOGOTIPO OFICIAL "ISSSTECALI", EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, MEDIDAS 7.5 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 2.1 CENTÍMETROS DE ALTO, EN COLORES OFICIALES.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE LA CARACTERÍSTICA DE LAS ABERTURAS A LOS LADOS PARA ACCESO A LAS BOLSAS DEL PANTALÓN SE ESTABLEZCA COMO OPCIONAL, TAN COMO LA DESCRIPCIÓN DE LA BATA DE PUÑO PARA LABORATORIO MASCULINO, DEBIDO A QUE DE LÍNEA NO SE FABRICA ASÍ Y NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DE LA PRENDA.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN BASES DE LICITACIÓN, OBSERVANDO Y CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN II DEL CITADO DOCUMENTO.

**ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.**

**PREGUNTA 1**

EN LA PARTIDA 1 BATA PARA MÉDICO MASCULINO, ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA BATA LLEVE UNA PEQUEÑA ABERTURA EN LA PARTE POSTERIOR? ADJUNTO IMAGEN.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN BASES DE LICITACIÓN, OBSERVANDO Y CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN II DEL CITADO DOCUMENTO.

**PREGUNTA 2**

EN LA PARTIDA 3 FILIPINA PARA MÉDICO Y FARMACIA MASCULINO, ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA FILIPINA NO TENGA ABERTURA EN LA PARTE TRASERA? ADJUNTO IMAGEN.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN BASES DE LICITACIÓN, OBSERVANDO Y CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN II DEL CITADO DOCUMENTO.

**PREGUNTA 3**

EN LA PARTIDA 4 FILIPINA PARA MÉDICO Y FARMACIA FEMENINO, ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA FILIPINA NO TENGA ABERTURA EN LA PARTE TRASERA Y QUE EL CINTO SEA SIMULADO?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN BASES DE LICITACIÓN, OBSERVANDO Y CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN II DEL CITADO DOCUMENTO.**

**PREGUNTA 4**

EN LA PARTIDA 5 FILIPINA PARA ENFERMERIA MASCULINO, ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA FILIPINA NO TENGA ABERTURA EN LA PARTE TRASERA? ADJUNTO IMAGEN

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN BASES DE LICITACIÓN, OBSERVANDO Y CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN II DEL CITADO DOCUMENTO.**

**PREGUNTA 5**

EN LA PARTIDA 6 FILIPINA PARA ENFERMERIA FEMENINO, ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA FILIPINA NO TENGA ABERTURA EN LA PARTE TRASERA Y QUE EL CINTO SEA SIMULADO?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN BASES DE LICITACIÓN, OBSERVANDO Y CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN II DEL CITADO DOCUMENTO.**

**PREGUNTA 6**

ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA MUESTRA DEL BORDADO SEA PRESENTADO EN UN PEDAZO DE TELA EN VEZ DE DIRECTO EN LA PRENDA MUESTRA?

**RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SE LOGREN APRECIAR TODAS LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.**

**MELISSA MICHELLE ZAZUETA OLVERA**

**PREGUNTA 1**

1.3 PLAZO DE ENTREGA:

EL SUMINISTRO TOTAL DE LOS BIENES MATERIA DE ESTA LICITACIÓN, DEBERÁ REALIZARSE DE LA SIGUIENTE MANERA: A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO, LOS "LICITANTE(S)" GANADORES, TENDRÁN 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES PARA LA VERIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, Y VENCIDO ESTE TÉRMINO, INICIA EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, EL CUAL SERÁ DE 45 (CUARENTA Y CINCO) DÍAS NATURALES.

1.- ¿PODRÍAN CONSIDERAR AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 60 DIAS?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN**